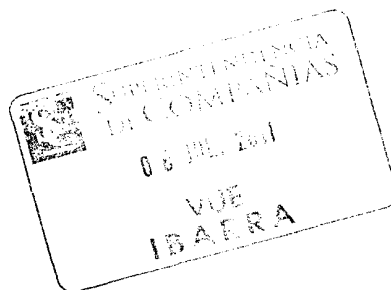




AUDITORES EXTERNOS

**AGROPECUARIA
LA MAGDALENA S. A.
INFORME DE AUDITORÍA
EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2.010 y 2.009**



Quito:
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)
Telefax: 2244-845 / 2468268
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Malecon Simón Bolívar 905
Telefono: (04) 2302-625
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



AUDITORES EXTERNOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:
AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**, los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2.009, estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por los años que terminaron en estas fechas, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Quito:
José Arizaga e2-26 y Londres (Mezzanine)
Telefax: 2244-845 / 2468268
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Malecon Simón Bolívar 905
Teléfono: (04) 2302-625
Email: asesortiz@telconet.net

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2.009, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los periodos terminados en estas fechas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

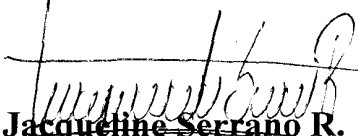
Párrafo de Énfasis

6. Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 **AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.** emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009.

Ibarra – Ecuador
Abril 05 del 2.011


Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE 571

CIDEI S.A.

AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.009
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
	AÑO 2010	AÑO 2009		AÑO 2010	AÑO 2009
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos (Nota 4)	1.336,78	1.289,04	Obligaciones Fiscales	11,00	108,00
Documentos y cuentas por cobrar:			Anticipo impuesto a la renta por pagar	3.343,98	8,47
Cientes (Nota 5)	-	1.900,00	Otras cuentas por pagar (Nota 7)	9.663,14	-
Gastos pagados por anticipado	6.935,96	-	Total pasivo	13.018,12	116,47
Total corriente	8.272,74	3.189,04			
ACTIVO FIJO - NETO (Nota 6)	1.398.045,47	1.107.871,07	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
			Capital social (Nota 8)	1.000,00	1.000,00
			Aportes futuras capitalizaciones	2.000,00	2.000,00
			Reserva legal (Nota 9)	40,64	40,64
			Reserva por valuación	1.400.102,28	1.109.927,88
			Deficit acumulado	(2.024,88)	(2.050,28)
			(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(7.817,95)	25,40
			Total patrimonio	1.393.300,09	1.110.943,64
Total	1.406.318,21	1.111.060,11	Total	1.406.318,21	1.111.060,11

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 14)

CEDEL S.A.

AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.009

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS	AÑO 2010	AÑO 2009
Ventas netas	3.100,00	3.650,00
UTILIDAD BRUTA	3.100,00	3.650,00
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos administrativos y ventas	(10.917,95)	(372,00)
Sub-total	(10.917,95)	(372,00)
PERDIDA/UTILIDAD OPERACIONAL	(7.817,95)	3.278,00
FINANCIEROS Y OTROS:		
Gastos Financieros	-	(3.226,65)
+/- Otros ingresos(egresos) (Neto)	-	(17,48)
Sub-total	-	(3.244,13)
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEG	(7.817,95)	33,87
Menos:		
Impuesto a la renta	-	8,47
Sub-total	-	8,47
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	(7.817,95)	25,40

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 14)

CEDU S.A.

AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.009
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVA POR VALUACIÓN	DEFICIT ACUMULADO	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 1 de enero 2.009	1.000,00	-	40,64	1.109.927,88	(873,04)	(1.177,24)	1.108.918,24
Trasferencia a deficit acumulado					(1.177,24)	1.177,24	-
Aportes futura capitalización		2.000,00					2.000,00
Resultados del ejercicio						33,87	33,87
Impuesto a la renta						(8,47)	(8,47)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>1.000,00</u>	<u>2.000,00</u>	<u>40,64</u>	<u>1.109.927,88</u>	<u>(2.050,28)</u>	<u>25,40</u>	<u>1.110.943,64</u>
Trasferencia a deficit acumulado					25,40	(25,40)	-
Incremento valuación terreno				290.174,40			290.174,40
Resultados del ejercicio						(7.817,95)	(7.817,95)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>1.000,00</u>	<u>2.000,00</u>	<u>40,64</u>	<u>1.400.102,28</u>	<u>(2.024,88)</u>	<u>(7.817,95)</u>	<u>1.393.300,09</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 14)

CEDU S.A.

AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.009

(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

	AÑO 2010	AÑO 2009
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	(7.817,95)	33,87
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución/Aumento Clientes	1.900,00	(1.900,00)
Aumento Gastos pagados por anticipado	(6.935,96)	-
Disminución/Aumento Obligaciones Fiscales	(97,00)	99,36
Aumento Impuesto por pagar	3.335,51	-
Aumento Otras cuentas por pagar	9.663,14	-
Sub-total	<u>7.865,69</u>	<u>(1.800,64)</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>47,74</u>	<u>(1.766,77)</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento:		
Aportes futura capitalización	-	2.000,00
Efectivo provisto en actividades de financiamiento:	<u>-</u>	<u>2.000,00</u>
Disminución neta del efectivo	47,74	233,23
Efectivo al principio del año	1.289,04	1.055,81
Efectivo al final del año	<u><u>1.336,78</u></u>	<u><u>1.289,04</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 14)

AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 22 de diciembre de 1986 y su actividad principal constituye en la crianza de ganado puro y de alta cruce, la producción de leche, la siembra de cereales y, en general, la producción y comercialización de productos agropecuarios.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.a. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares americanos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados incluye el uso ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. Activos fijos

Están registrados al costo y su depreciación es calculada sobre valores históricos (modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria registrada hasta el ejercicio económico 2000) sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos (20 años, sin embargo, el edificio se encuentra totalmente depreciado).

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 Y 2.009 (Expresado en US\$ dólares)**

2.c. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.d. Reconocimiento del ingreso y gasto

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

Los Gastos se contabilizan por el método de causación.

2.e. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra como efectivo y equivalente de efectivo, únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

3. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2012, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 Y 2.009 (Expresado en US\$ dólares)

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.

4. CAJA Y BANCOS

Incluye:

	AÑO 2010	AÑO 2009
Caja		758,09
Bancos (i)	1.336,78	530,95
Total:	1.336,78	1.289,04

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes

5. CLIENTES

Incluye:

	AÑO 2010	AÑO 2009
Manuel Freire	-	1,900.00
Total:	-	1,900.00

Ver página siguiente: Activos Fijos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 Y 2.009 (Expresado en US\$ dólares)**

6. ACTIVOS FIJOS

Incluye:

		AÑO 2010	AÑO 2009
Terrenos	(i)	1.277.757,65	1.065.038,17
Edificio	(ii)	120.287,82	42.832,90
Total:		1.398.045,47	1.107.871,07

(i) = Incremento por revalorización, según avalúo municipal

(ii) = Totalmente depreciado

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	AÑO 2010	AÑO 2009
Manuel Freire	9.663,14	-
Total:	9.663,14	-

Ver siguiente página: Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 Y 2.009 (Expresado en US\$ dólares)

8. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL 15% TRABAJADORES

	Año 2.010	Año 2.009
(Pérdida) utilidad del ejercicio antes de deducciones	(7.817,95)	33,87
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		-

b.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

(Pérdida) utilidad del ejercicio antes de deducciones	(7.817,95)	33,87
(-) Participación trabajadores		
(+) Gastos no deducibles	-	-
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	-	33,87
IMPUESTO A LA RENTA 25%	-	8,47

c.- CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta causado	-	8,47
Menos:		
(-) Anticipo impuesto a la renta	6.687,96	10,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(6.687,96)	(1,53)

d.- TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece el 15% en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de **AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.**, está conformado por 1.000 acciones, con un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

10. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 Y 2.009 (Expresado en US\$ dólares)**

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.

11. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

12. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas la sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

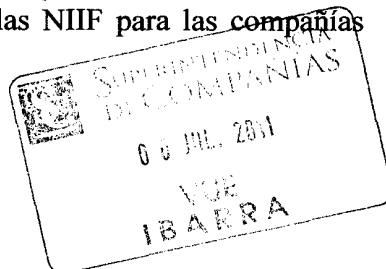
13. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2010 y la fecha de preparación de este informe (Abril 05 del 2011), se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"



CEDEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010 Y 2.009 (Expresado en US\$ dólares)

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.
